



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y SEIS.

Sobre pared en } Trazare relacion de la Citacion mandada hacer a este Caualdo  
El Rio..... } para conferir, y resolver sobre medio para conseruir la pared, que esta  
determinado al otro lado del Rio, para resguardo del matadero, y hauiendo  
conferido la Ciudad hazoamente en el auunto Acuerdo se dispiera la Cita  
cion para el suexo inmediato quatro de Mayo, por los nuevos motivos q.  
han ocurrido, y para conferir, y resolver, si se hade hacer la pared, o vna  
estacada.

Entre el Senor D. Juan Tizon Reidor.

Suplica al S. Correg. } La Ciudad suplico al S. Corregidor se viva adelante con diligencia  
Sobre el r. suxel..... } en lo que se oviere sobre el arreso del Sr. D. Lorenzo furet Reidor, aplicando a su  
favor la posible gracia, y equidad, y su Venoria lo ofrecio asi.

Sobre titulo de } El Senor D. Alexo Estanueva Reidor dio Cuenta, que sobre el en  
no } cargo que se auia hecho al Sr. D. Alfonso de Padre, en Caualdo de  
cor..... } veinte y Ocho del presente, para que se informase, de si Andres Bar  
co natural de Valencia, auia cumplido, con la informacion, y dili  
gencia que deuiso practicar, para obtener el R. titulo de Notario de  
los Reynos, q. en el mismo Caualdo presente, lo ha executado, y halla  
ha cumplido con lo que ha estado en su parte, y que no se le ofrece reparo  
para su admision; La Ciudad en ruyta lo admitio a ruyso  
y Acuerdo, que quedando copia en el libro de Santar Pr. del titulo pre  
sentado, se le debue va con certificacion deste acuerdo.

Memoria de D. } Ome memoria de D. Juan Otav Preuitero desta Ciudad en  
Juan Otav..... } la era alta, en que hace relacion, que por credito que esta Ciu. tiene con  
tra Pedro Otav, Padre del Suplicante, por fianza que hizo a Bartholome

